



Las mujeres y el conflicto

Hugo Palma

Embajador

Síntesis: En lugares como Timor Oriental, Colombia, Congo o Guatemala e incluso nuestro país, las mujeres sufren directamente un impacto brutal del conflicto. Y de forma cada vez más creciente. Por ello organismos como Naciones Unidas enfatiza la responsabilidad de los Estados en poner fin a la impunidad. Alentar y promover en las mujeres un rol más importante en la prevención y resolución del conflicto son algunos de los propósitos que inspira este trabajo.

Las poblaciones civiles son las principales víctimas de los conflictos, en porcentajes calculados hasta en 90%. Esto bastaría para que fuera un imperativo moral, político y social, realizar todos los esfuerzos para resolver las diferencias por vías pacíficas y descartar la idea de que éstas puedan “agotarse”. Adicionalmente, es un hecho que no todos los sectores de la población padecen del mismo modo los horrores de las guerras y otras formas de violencia.

Debería recibir mayor atención el sufrimiento particular de las mujeres, producto de conflictos armados y la violencia política, religiosa o étnica. Las mujeres ya no son más víctimas secundarias o colaterales de las hostilidades. Además de las violaciones, secuestros, desarraigos, servicios forzados, prostitución forzada y esterilización que son casi comunes en los conflictos, se aplican contra ellas formas específicas de violencia. En Bosnia fueron embarazadas para intentar una "limpieza étnica", en Rwanda la violación estuvo a cargo de infectados con VIH/SIDA y en muchos otros lugares: Timor Oriental, Colombia, Congo, Guatemala, sin excluir nuestro país, las mujeres sufren directamente un impacto brutal del conflicto que hace más difícil la pacificación y la reconciliación.

Por ejemplo, como las mujeres constituyen la mayoría de la población campesina y aseguran la recolección de agua y leña, en muchos países están particularmente expuestas a los millones de minas terrestres, ahora proscritas pero no retiradas. Las armas pequeñas y ligeras producen más víctimas entre hombres que entre mujeres, pero son éstas quienes cargan indefinidamente el peso de los sobrevivientes y familias. El crecimiento desenfadado de los gastos militares se realiza a expensas de necesidades sociales que afectan especialmente a las mujeres que, aun sin el conflicto, son las más pobres entre los pobres. En lo cultural, su heroísmo silencioso y constante ha sido históricamente banalizado como deber de cuidar hogares y producir hijos para que sean guerreros.

No es pues por accidente que Naciones Unidas se ha venido interesando en los problemas específicos de las mujeres y el conflicto. Las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer tuvieron como tema la igualdad, el desarrollo y la paz y la Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia, 1995, dedicó un capítulo a la mujer y el conflicto armado.

La resolución 1325 del Consejo de Seguridad, de octubre 2000, invoca a las partes a prestar especial atención a las necesidades de las mujeres y niñas en la repatriación, reinstalación y rehabilitación. Solicita también la participación de mujeres en mecanismos para el logro de la paz y la adopción de medidas que aseguren sus derechos humanos y la aplicación de las Convenciones de Ginebra de 1949, la Convención de Refugiados de 1951, la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Contra la Mujer de 1979, así como los dispositivos pertinentes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, enfatizándose la responsabilidad de los Estados de poner fin a la impunidad y perseguir a



los responsables de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, incluyendo los relativos a la violencia sexual y de otro tipo contra mujeres y niñas. Finalmente, una resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas de 1999, proclamó el 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Alguien alegará que también hay mujeres que participan en los conflictos y a veces con tanta o mayor ferocidad que los hombres y que no todas las que actúan como cargadoras, cocineras o asistentes lo hacen por la fuerza; o que ciertos países están incluyendo a mujeres en sus fuerzas armadas. Frente a ello, sin embargo, es un hecho que las mujeres tienen poca o ninguna participación en las decisiones de inicio y fin de los conflictos, los preparativos bélicos e inclusive los acuerdos de paz. Por ser ellas y sus hijos las principales víctimas de los conflictos, les debería corresponder un importante rol en su prevención y resolución, pero también, y prioritariamente, en la construcción de la paz y la seguridad. La discriminación aún prevaleciente no les regalará esa posibilidad. Les tocará a ellas ganarla como parte de su lucha por asumir responsabilidades que les conciernen tan directamente como a los hombres.